

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6957 *Resolución de 26 de marzo de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de diciembre de 2023 (BOE de 13 de diciembre de 2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Belén Fernández Collados, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110637.

Don Fernando Gandía Herrero, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular A, de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110632.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 26 de marzo de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.